

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

Praxis psicoanalítica: al menos tres.

Estevez, Analia.

Cita:

Estevez, Analia (2013). *Praxis psicoanalítica: al menos tres*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/705>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/vbH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PRAXIS PSICOANALÍTICA: AL MENOS TRES

Estevez, Analia

UBACyT, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

El trabajo se propone recortar cuál es la función que en psicoanálisis asignamos a la categoría de lo empírico y su relación con el campo conceptual. Centrándome alrededor de El Seminario XI Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis (1964), -momento particularmente fecundo en la enseñanza lacaniana en lo que a estas cuestiones refiere- intentaré situar la hipótesis lacaniana acerca de lo empírico y su función en la genealogía de los conceptos. Así, la discusión epistemológica entre apriorismo y empirismo se renueva para el campo mismo del psicoanálisis, situando a la noción de praxis como el elemento superador del binarismo teoría/empiría. La clínica psicoanalítica quedará planteada entonces como una praxis, situando sus antecedentes en la obra lacaniana y su vinculación con la acción y el acto. Se realiza un contrapunto con los desarrollos de Juan Samaja en su perspectiva dialéctica de la epistemología, acerca de lo que denominó su concepción "ternaria" de ciencia. Así, el binomio teoría/empiría queda situado en posición segunda respecto de lo que él recorta como el proceso de modelización del objeto. La noción de praxis encuentra finalmente allí un lugar, respecto de la cual se re-definirán los hechos para transformarlos en datos asimilables por una cierta Teoría

Palabras clave

Empiría, Teoría, Praxis, Psicoanálisis

Abstract

PSYCHOANALYTIC PRAXIS: AT LEAST THREE

The aim of this paper is to stand out the function that we assign to the category of empiric and his relation with the conceptual field in psychoanalysis. Focusing around of The Seminar XI The four fundamental concepts of psychoanalysis (1964) -a particularly fruitful moment of the lacanian teaching in relation to this aspects-, I will try to locate the lacanian hypothesis concerning on the empiric and his function in the genealogy of the concepts. In this way, the epistemological discussion between apriorism and empirism is renewed in the own field of psychoanalysis, placing the praxis notion as the surmounter element of the theory/empyria binarism. Then, the psychoanalytical clinic will be considered as a praxis, situating his antecedents in the lacanian works and his linking with the action and the act. A counterpoint with Juan Samaja's developments, in his dialectic perspective of epistemology, about his denominated ternary conception of science, was made. Therefore, the binomial theory/empyria is located in second position in relation with the modelization process of the object that he standed out. The praxis notion finally meets a place and from this place is possible to redefine the facts and transform it in assimilable data by a certain Theory.

Key words

Empyria, Theory, Praxis, Psychoanalysis

"el análisis no consiste en encontrar, en un caso, el rasgo diferencial de la teoría, y en creer que se puede explicar con ello por que su hija esta muda, pues de lo que se trata es de hacerla hablar, y este efecto procede de un tipo de intervención" (Lacan, 1964:19)

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación UBACyT 2011-2014 "Lógicas de producción en el campo de la investigación en psicoanálisis", en el que nos proponemos retomar el debate acerca de la especificidad de la investigación en psicoanálisis.

Es dentro de este marco que surge la pregunta en torno a la categoría de lo empírico en el psicoanálisis y cuál es su relación con los desarrollos teóricos. Cuál es el lugar que asignamos en el psicoanálisis a lo empírico y cuál es su función en lo que a la genealogía de los conceptos se refiere. ¿Puede entonces demarcarse la distinción entre investigaciones conceptuales e investigaciones clínicas o de estudio de casos? Por último ¿qué lugar otorgamos a la llamada clínica psicoanalítica? ¿Es acaso subsumible a la idea de experiencia? Componente estructural de toda producción científica, ya sea en el denominado contexto de descubrimiento como en el de validación, lo empírico se vuelve una cuestión ineludible a la hora de demarcar los alcances y especificidades de la investigación en psicoanálisis. Plantear el problema de lo empírico en psicoanálisis, es también recortar la lógica de su producción teórica, y la transmisión misma de su quehacer en la clínica.

En principio, lo empírico puede ser definido como lo correspondiente a la experiencia, de modo que su demarcación estará en estricta dependencia de lo que recortemos como experiencia: será sensible o intelectual según empiristas clásicos o aprioristas. ¿Pero de qué experiencia se trata en psicoanálisis?

En esta ocasión tomaré como punto de partida el Seminario Libro XI Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis (1964) por considerarlo un momento de la enseñanza lacaniana particularmente fecundo en lo que se refiere a su posición epistemológica. Creo que es dable ubicar en el seminario una serie de referencias que permiten trazar los ejes de la posición de Lacan respecto de algunas cuestiones epistemológicas a esta altura de su obra, ubicado en lo que Jean-Claude Milner (1995) sitúa como primer clasicismo lacaniano.

Preocupado por sentar los fundamentos conceptuales del psicoanálisis, Lacan propone en el seminario el contrapunto entre ciencia y psicoanálisis.

Lacan examina la cuestión de si el psicoanálisis es o no una ciencia, y qué es lo exigible a una disciplina para poder autorizarse a denominarse ciencia. Allí, de entrada se presenta la experiencia como una condición específica (aunque no suficiente) de ciencia: cierto plano operativo, reproducible que defina un objeto.

Así, se recorta la pregunta acerca de cómo pensamos en psicoanálisis ese plano operativo que recorta la experiencia.

"nuestra concepción de concepto entraña que este se establece siempre mediante una aproximación que no carece de relaciones con la forma que impone el cálculo infinitesimal. En efecto, si el

concepto se modela según un acercamiento a la realidad que el esta hecho para aprehender, solo mediante un salto, un paso al limite, cobra forma acabada realizándose. Por tanto esto requiere que digamos en que puede cobrar forma acabada -digamos en forma de cantidad finita-la elaboración conceptual..”(1964:27)

Es decir, el plano conceptual deberá encontrar una traducción, una “forma acabada” que supone su “realización” en el mundo de la experiencia.

Planteando su retorno a Freud, trata de establecer qué cabe hacer en el psicoanálisis con los conceptos forjados en su tiempo, que función cumplen en la praxis misma, y que grado de rectificación soportan. Es decir, hasta qué punto consideramos el psicoanálisis un campo conceptual cerrado, definido de antemano o lo suponemos como un sistema abierto, cuyo corpus teórico está sujeto a cierta dinámica de transformación; en oposición al mantenimiento religioso (e inconducente) de los conceptos freudianos.

La pregunta en torno a cuales son los fundamentos del psicoanálisis se traduce para Lacan en este seminario en qué lo funda como praxis.

A los fines de recorrer esta cuestión, tomaré una cita del mismo seminario referida al concepto de transferencia, pero que creo traza la relación que Lacan establece entre un elemento conceptual y la experiencia analítica:

“(el concepto de transferencia) está determinado por la función que tiene en una praxis. Este concepto rige la manera de tratar a los pacientes. A la inversa, la manera de tratarlos rige al concepto”(1964: 130).

Pareciera poder recortarse en esta cita, y es lo que me interesa enfatizar, una doble dirección, del concepto a la experiencia y de la experiencia regresando al concepto.

Esto sitúa de alguna manera cierta dinámica propia de la conceptualización misma, y al psicoanálisis en particular como un sistema conceptual abierto, sujeto a modificaciones en función de la propia experiencia, en la medida en que la manera de tratar a los pacientes hace al concepto mismo de transferencia. Así, comienza a problematizarse la compleja vinculación entre teoría y experiencia. “...el análisis, al descubrirlos (a los efectos de transferencia) permite dar de ellos un modelo experimental, de ningún modo diferente del modelo, llamémoslo así, natural. De tal modo que hacer aflorar la transferencia en el análisis, donde encuentra sus fundamentos estructurales, es quizás la única manera de introducir la universalidad de aplicación de este concepto”(1964:131)

Un bucle parecido es posible ubicar cuando plantea, en el mismo seminario, la presencia del analista como formando parte del concepto de inconsciente, en función de introducir la coherencia entre los conceptos que fundan el psicoanálisis:

“Esta coherencia asoma ya en mi manera de abordar el concepto de inconsciente -recordaran que no pude separarlo de la presencia del analista- (...)

La propia presencia del analista es una manifestación del inconsciente”(1964:131)

Demarcar la idea de la presencia del analista como manifestación del concepto de inconsciente es recortar una particular vinculación entre dos planos diferentes, lo que hasta ahora ubicamos como el plano conceptual y el empírico.

En este sentido, la referencia de Lacan al analista como “al menos dos”(1974), -aquel que produce efectos y aquel que sobre ellos teoriza- pareciera recortar cierta discontinuidad entre el plano de la experiencia y el de la teorización, pero que no supone este “ida y vuelta” que sitúan estos pasajes.

De nuevo: ¿Qué vinculación existe en psicoanálisis entre el plano con-

ceptual y el plano de lo empírico? ¿Cómo queda definido lo empírico? Así, la discusión epistemológica entre apriorismo y empirismo se renueva para el campo mismo del psicoanálisis.

Suponer que la práctica tiene por función ilustrar un concepto teórico traza una versión más del Otro completo -tanto en el campo de la investigación como en el clínico-, como si el concepto pudiera nombrar acabadamente lo real de una experiencia. En este punto, la conclusión equivale lo que la premisa: el campo teórico, el psicoanálisis, Freud, Lacan, X -el saber-, sabe. El sistema conceptual está completo y sólo hace falta que sepamos encontrar en el campo fenoménico, eso que lo demuestra.

El psicoanálisis tiene la particularidad de incluir en su corpus teórico mismo esa imposibilidad como un elemento más. ¿Qué consecuencias tiene esto a la hora de pensar el alcance de los conceptos en relación a la experiencia?

Inversamente, trazar una practica soberana y huérfana de teoría la vuelve una experiencia tan inefable como intransmisible, y desconoce el punto en el que es ya producto de una construcción. Aún más, eso supondría desconocer nuestro propio lugar allí, en tanto analistas atravesados por el discurso psicoanalítico en pos de la valorización de una experiencia que se quiere casi mística.

En este sentido, propongo situar a la noción de praxis, planteada en este mismo seminario, como el elemento superador del binarismo teoría/practica.

Para Lacan en este seminario la praxis es una “acción concertada por el hombre, sea cual fuere, que le da la posibilidad de tratar lo real mediante lo simbólico” (1964:14) Decido acentuar deliberadamente la idea de acción, que supone una transformación o tratamiento de lo real.

La noción de praxis encuentra numerosos antecedentes en la obra de Lacan, de los cuales me interesa situar una referencia a la altura de El Seminario Libro VII La ética del psicoanálisis (Lacan, 1959). Allí la define en función del doble sentido que adquirió este término en la historia:

“en tanto que concierne por un lado en la dimensión de la ética, a la acción en la medida en que esta no sólo tiene como meta un *érgon* (producto), sino que se inscribe en una *enérgeia* (acto, dinamismo creativo) -y por otro, a la fabricación, la producción *ex nihilo*”(1959:271)

Es decir, se trata de una acción creadora, transformadora que remite también a una producción *ex nihilo*: aquello que encuentra al final es de un orden nuevo, no forma parte de un preexistente. La producción está en la base de esta idea de praxis, al tiempo que es condición de la experiencia ética.

Es la praxis la que desde este punto estructura la experiencia, recorta su campo y supone la idea de acto.

Me interesa aportar a este planteo los recorridos que desde la perspectiva de la epistemología dialéctica aporta Juan Samaja en relación a la noción de praxis. Es dable ubicar en su obra la idea de un elemento tercero, superador y mediador de la dualidad entre el concepto y lo observacional que supone el establecimiento de un esquema de acción.

Apoyado en las tesis de filiación kantiana recorta la idea de un proceso transductor de dos órdenes epistemológicamente inconmensurables, e irreductibles a la vez: el de los términos teóricos y los empíricos (Samaja, 1993)

Su concepción ternaria de ciencia supone que “ no hay un punto de partida desde una teoría científica ya elaborada o mágicamente encontrada, pero tampoco hay un comienzo desde una nada en la que las *sensaciones observantes* puedan inaugurar todo saber” (una tesis ternaria) incluye entre los dos componentes anteriores

(teoría/observación) un tercer elemento: EL OBJETO MODELO (teoría/objeto modelo/observación) cuya historia formativa hunde sus raíces en el mundo de la vida (la cual contiene como sus formas más generales las siguientes: vida orgánica, vida comunal, vida estatal y vida societal)” (Samaja, 2004:19)

Efectivamente esta concepción ternaria de ciencia incluye además la idea de ciencia como proceso, inserto “en el mundo de la vida” y que supone una historia formativa.

Lo que aquí queda presentado como objeto modelo es descrito como proceso en otro momento de su obra:

“el proceso de modelización, como construcción del intermediario entre la Teoría, por un lado, y la realidad captada desde la práctica espontánea anterior, por otro lado, se puede describir como el proceso por el cual se especifican los procedimientos o acuerdos por los que se re-definirán los hechos para transformarlos en datos asimilables por una cierta Teoría” (Samaja 1993:139)

Es decir que este proceso de modelización supone por un lado la idea de procedimientos transformadores, y por otro lado una serie de acuerdos establecidos a partir de lo cual se redefine lo que va a ser considerado dato (o experiencia).

En el planteo de Juan Samaja la praxis se ubica “entre la teoría y la empiria”(1993:194), e irreductible a ambas.

Roxana Ynoub, (2013) en continuidad con estos presupuestos plantea: “Como se puede advertir, de acuerdo a esta concepción triádica, no resulta decisivo el problema de la “primacía” de las hipótesis o los datos. Lo que interesa averiguar, en todo caso, es cómo se derivan de esos modelos, tanto unas (las hipótesis) cuanto otros (los datos). Dicho de otra manera, lo que interesa enfatizar es que ambos -hipótesis y datos- se implican mutuamente, pero se derivan secundariamente de los modelos asumidos previamente (sea tácita o explícitamente).(2013:26)

Creo que es posible encontrar en estos planteos una epistemología que permite leer la relación entre teoría, empiria y praxis en psicoanálisis en términos dialécticos.

La praxis recobrada

En este sentido propongo regresar entonces a nuestra cita de El Seminario Libro XI (1959) que recortaba de alguna manera un movimiento de ida y vuelta entre el concepto de transferencia y la manera de tratar a los pacientes.

Es dable situar allí la noción de praxis como el elemento tercero que estructura ese ida y vuelta, del cual se derivan tanto el concepto de transferencia como la traducción que ello encuentra en el modo de tratar a los pacientes. Es posible reordenar los términos en función de esta idea de praxis, lo que implica la ventaja de incluir en su definición misma la idea de una intervención en lo real.

Es la noción de praxis la que permite este movimiento circular entre el concepto y la experiencia, y que definitivamente demarca la lógica de la producción teórica. El psicoanálisis queda planteado entonces como un campo conceptual abierto que, bajo la premisa de recortarse como una praxis, supone el movimiento en su interior mismo de construcción y deconstrucción de los conceptos.

La clínica psicoanalítica, entendida bajo el acápite de la praxis se ubica allí donde no es subsumible a la experiencia: más bien se trata del elemento que la recorta y la produce y que supone en su base misma la idea de una acción creadora, transformadora de lo real.

BIBLIOGRAFIA

Lacan, J. (1959/1995) El Seminario Libro VII La ética del psicoanálisis. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Lacan, J. (1964/1984) El Seminario Libro XI Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Buenos Aires. Ed. Paidós/

Lacan, J. (1974) Seminario RSI inédito. Clase 10/12/74.

Milner, J-C. (1995/1996) La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía. Buenos Aires, Ed. Manantial.

Samaja, J. (1993) Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires. Eudeba.

Samaja, J. (2004) Proceso, Diseño y Proyecto en investigación científica. Cómo elaborar un proyecto sin confundirlo con el diseño ni con el proceso. Buenos Aires. JVE Ediciones.

Ynoub, R. (2013) Sobre Modelos, conjeturas y predicciones en el proceso de la investigación. Material de la cátedra Metodología de la investigación II. Facultad de Psicología. UBA.